

ACUERDO N° 3949

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO: NOMENCLADOR:	60204	MUNICIP DE GUAYMALLÉN	EJERCICIO: 2026 TRIMESTRE:	1°
--	-------	-----------------------	-------------------------------	----

Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.

(Art. 5° inc. c) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

Explicación de las diferencias:

Nota A: En materia de recursos:

Corrientes: Estos recursos presentan en su conjunto una disminución de 55,16 % de lo programado financieramente, equivalente a: \$ 25224.000.463.- En términos nominales, y por cada tipo de recursos, la distribución es la siguiente: -\$ 11733.050.923 en recursos provinciales; - \$ 1256.119.374 en nacionales; y -\$ 12234.830.166 en municipales, respectivamente. Esto traducido a porcentajes, ha implicado una variación de recursos del orden de -86% en los provinciales, -9,00% en los nacionales, y de -68% en los municipales, (siempre comparando con lo programado), respectivamente.

De capital: El total de estos recursos, en el presente trimestre muestra una diferencia en más con respecto a lo programado, que alcanza a \$ 40.130 y corresponde al ítem, "Reembolso de Obras Públicas".-

Nota B: En materia de erogaciones:

Corrientes: *La diferencia en menos de \$ 1713.338.426, en el total de estas erogaciones representó el - 5,52 % (menor a la pauta asignada). El aumento en partida de personal \$ 6597.481.823; se compensó con las disminuciones en las partidas de: "Bienes de Consumo" por -\$ 1438.589.257 (-46%); la de "Servicios", por - \$ 6074.897.157 (- 52 %); y la de "Transferencias Corrientes", por -\$ 797.333.835 (- 65%).-*

de Capital: *Aquí hay una diferencia en menos de -\$ 7813.021.284.- que representa una disminución de - 74,28 % en el total de erogaciones de esta especie, respecto a lo programado. Se compone de la siguiente forma: "Trabajos públicos", significó una menor erogación de -\$ 5108.863.194 (-66%); los otros dos rubros que registraron disminuciones fueron "Bienes" por - \$ 2432.493.090, (96%); y "Bienes Preexistentes" por - \$ 271.665.000. por no registrar erogaciones.-*

Nota C: En materia de Financiamiento:

Fuentes: *La diferencia en menos de - \$4443.213.703, está constituida casi exclusivamente por la partida "Remanente Ejercicio Anterior", partida que en la Programación Financiera trimestral se distribuyó equitativamente entre los cuatro trimestres, correspondiéndole a este 1er. trimestre \$ 5554.480.700, y que al no registrarse ningún ingreso en este periodo, genera una diferencia con lo programado del - 100%. Este rubro se completa con las partidas: "Aportes No Reintegrables de jurisdicción provincial", por -\$ 91.132.771, o sea, -89,00% menos de lo previsto; y "Uso del crédito a corto plazo" por +\$ 1202.399.767, cuyo ingreso no estaba programado en este trimestre.*

C.P.N.HUGO R.LUCERO
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Guaymallén

////....

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO:	MUNICIP DE GUAYMALLÉN	EJERCICIO: 2026
NOMENCLADOR:	60204	TRIMESTRE: 1°

Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.
(Art. 5° inc. c) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

' ///....

Explicación de las diferencias:

Aplicaciones financieras: La diferencia en más de \$ 1088.521.780 (equivalente a + 19,43 % de lo estimado para este capítulo) está compuesta por la partida de "Amortización de la deuda", cuyo valor ascendió a + \$ 6691.197.080 y que, al tener un valor programado para este trimestre, de \$ 5602.675.300 generó dicha diferencia.

Se deja constancia que el presente Anexo corresponde al Archivo ie-05-c.xls

C.P.N.HUGO R.LUCERO
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Guaymallén